

La intermediación financiera en el mundo contemporáneo desde un enfoque marxista

Marxist Approach to Current Financial Intermediation

Fidel de la Oliva de Con¹

José Antonio Aguilar Cabezas²

¹ Universidad de La Habana, Cuba.

fdelaoliva@fcf.uh.cu

² Bolsa de Valores de Guayaquil, Ecuador.

jaguilar@bvg.fin.ec

RESUMEN

El presente artículo se inscribe entre las investigaciones de la Facultad de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de La Habana sobre el funcionamiento de los mercados financieros en el mundo contemporáneo. En el estudio se propone abordar, desde su esencia, el fenómeno de la intermediación financiera, sobre la base de un enfoque moderno de la teoría marxista. En tal sentido, se pretende exponer algunas reflexiones que permitan afianzar, conceptualmente, investigaciones sobre el tema que resuelven problemas científicos en el plano superficial concreto. Si bien tales soluciones contribuyen al desarrollo de la práctica social, el examen esencial de los fenómenos es fundamental para arribar a conclusiones sólidas. El trabajo parte de los fundamentos marxistas sobre la intermediación financiera y, seguidamente, esboza sus manifestaciones en el marco de la globalización neoliberal contemporánea.

Palabras clave: financiarización, globalización, interés, intermediación financiera.

ABSTRACT

This paper is one of the pieces of research into how financial markets work today, carried out at the University of Havana Faculty of Accounting and Finance. It deals with the phenomenon of financial intermediation, by adopting a modern Marxist approach thereto. A body of writings on this subject was reviewed. The paper starts from Marxist views on financial intermediation, and afterward explains how this manifests itself in today's neoliberal globalization.

Keywords: financing, globalization, interest, financial intermediation.

Recibido: 5/8/2018

Aceptado: 20/8/2018

INTRODUCCIÓN

El análisis de los fundamentos de la intermediación financiera debe partir de la teoría marxista, con un enfoque moderno matizado por la globalización neoliberal que caracteriza el mundo financiero contemporáneo.

En la actualidad se desarrollan investigaciones que se centran en la solución de problemas a través de técnicas en el plano superficial concreto. Estas soluciones, que aportan resultados significativos al empeño de incrementar la eficiencia en las organizaciones, llegan a esconder la esencia de los fenómenos, aspecto clave para su adecuada comprensión e interpretación.

En el estudio se pretende exponer algunas ideas relativas a los fundamentos marxistas referidos al fenómeno de la intermediación financiera y su reflejo en el mundo de principios del siglo XXI, para lo cual se realizó una revisión de la bibliografía que sitúa esta teoría en la contemporaneidad. En correspondencia, el trabajo se estructura en dos partes; una primera, a la que corresponden los fundamentos, y una segunda que recoge el análisis de aspectos como la desintermediación, la financiarización y la bursatilización de activos, todos relacionados entre sí con la globalización financiera neoliberal como hilo conductor.

1. FUNDAMENTOS MARXISTAS SOBRE LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

En el tomo III de su obra *El Capital*, Marx (1974) examina la transfiguración de las relaciones esenciales del capitalismo a nivel superficial concreto. De esa manera, introduce el concepto de «cuota de ganancia», al relacionar la plusvalía con todo el capital desembolsado y de cuota media de ganancia. Cabe señalar que, cuando la relación se extiende a toda la clase capitalista, la plusvalía de deriva de ese último indicador.

Con el desarrollo del capitalismo, la cuota de plusvalía y la composición orgánica del capital tienden al aumento. Sin embargo, el desarrollo de las fuerzas productivas implica la sustitución del trabajo vivo por el trabajo pretérito, con lo cual el segundo indicador se inclina a crecer más rápido que el primero. Como resultado, la cuota media de ganancia tiende a la disminución, lo que hace necesario el aumento del capital desembolsado. Es posible, además, incrementar la cuota de plusvalía, acción que requiere un crecimiento de la plusvalía relativa a expensas del de la productividad. Ello conduciría a un nuevo aumento de la composición orgánica del capital, el comercio exterior y el desarrollo del crédito y el capital por acciones.

En este contexto, Marx expone cómo el desarrollo del capitalismo precisa la disociación de una parte del capital industrial para desempeñar funciones especiales. Se redistribuye la plusvalía creada en la producción, entre capitalistas industriales y comerciales, de modo que los primeros le ceden una parte de la suya a los segundos. Ello significa que el capital mercantil forma parte del mecanismo de creación de la cuota media de ganancia (g), como una rama más de inversión:

$$\bar{g}'_{ind} = \bar{g}'_{com}$$

Por otro lado, surge el capital a interés, también como parte disociada del capital industrial. Marx destaca que, mediante el proceso de producción capitalista, el dinero (D), ya sea en su forma de dinero o de mercancías (M), puede convertirse en capital, es decir, en un valor que se encarece y, por tanto, produce ganancia, lo que le confiere un valor de uso adicional: el que le permite funcionar como capital, que lo transforma en una mercancía *sui generis*. Así, existe un grupo de capitalistas que, con este fin, les adelantan dinero a otros. El movimiento es: D - D - M - D' - D', donde $D' = D + \Delta d$ (intereses).

En tal sentido, es preciso destacar una cuestión: el primer cambio de lugar del dinero no expresa más que su cesión por parte del capitalista propietario al capitalista «en activo». No se cede la propiedad, pues no se realiza transformación alguna ni se obtiene ningún equivalente. No hay metamorfosis, ni compra ni venta. Por otra parte, es en manos del capitalista «en activo» que el dinero se convierte en capital productivo. No obstante, si se considera superficialmente, como el acto introductorio de cesión y el complementario de retorno al propietario, es decir, como D - D', ambos momentos aparecen como movimientos arbitrarios, sin relación alguna con el real y efectivo del capital. Esta forma externa distingue el capital a interés y le otorga un comportamiento ajeno al ciclo productivo. «Lo único que se ve es la cesión y la devolución. Todo lo que queda en el medio se esfuma» (Marx, 1974, p. 370).

Por otro lado, el capitalista propietario entrega el dinero al capitalista «en activo» únicamente en función de capital. Cuando esta ha sido cumplida, el dinero debe retornar, como capital realizado, al primero, que no ha perdido la propiedad jurídica sobre él. Ello sintetiza las razones por las que adopta forma de préstamo. Al respecto, Marx (1974) enuncia que:

El prestamista del dinero no lo desembolsa para comprar mercancías o, suponiendo que la suma de valor exista en forma de mercancías, no las vende por dinero, sino que hace el desembolso como capital, como D - D', como valor que revierte a su punto de partida al cabo de determinado tiempo. No compra ni vende, sino que presta. Este préstamo es, pues, la fórmula adecuada para enajenar una suma de valor como capital, en vez de enajenarla como dinero o como mercancía. (p. 371)

Marx afirma, además, que la fuente de obtención del interés sigue siendo la producción, pues si el capitalista «en activo» produjera con su propio capital, se embolsaría íntegramente la ganancia y, si lo hiciera con capital prestado, tendría que pagar una parte a quien se lo prestó. El valor del producto no se altera en uno y otros casos, se trata simplemente de la distribución de la plusvalía, que ya contiene ese valor, entre varias personas.

El surgimiento del capital a interés conlleva el establecimiento de dos grandes grupos: el capital en propiedad y el capital en funciones. La ganancia de todo el capital se distribuye entre dos partes cualitativamente diferentes: el interés y la ganancia del empresario. Es decir, tanto el capitalista que trabaja con capital propio, como el que lo hace con capital prestado, divide su ganancia entre el interés que le

corresponde como propietario del capital y la del empresario, a la que tiene derecho como capitalista en funciones. Marx (1974) señala que:

El que emplea el capital, aunque trabaje con capital propio, se desdobra en dos personajes distintos: el simple propietario del capital y el que lo emplea, y su capital mismo, con respecto a las categorías de la ganancia que arroja, se desdobra en propiedad del capital, en capital al margen del proceso de producción, que rinde de por sí un interés, y capital dentro del proceso de producción, que como capital en acción arroja la ganancia del empresario. (p. 396)

Con el comercio de dinero, los bancos adquieren la función especial de administradores de capital-dinero, con lo cual actúan como intermediarios entre prestamistas y prestatarios, centralizándolos. Ello redundará en el crecimiento de la cantidad de anticipos que, a su vez, provoca que se contraigan más, hasta convertirse en el fin mismo. Al respecto, Marx (1974) expresa: «como hemos visto, Gilbert sabía en 1834 que “todo lo que facilita los negocios, facilita también la especulación y que ambos van, en muchos casos, tan íntimamente unidos, que resulta difícil decir dónde acaban los negocios y dónde empieza la especulación”» (p. 426).

Como se observa, el sistema de crédito resulta del desarrollo del capitalismo, que lo necesita para compensar las cuotas de ganancia y disminuir los gastos de circulación, como vía para impulsar el ulterior crecimiento de las fuerzas productivas. Con este sistema surgen las sociedades anónimas, que conllevan una serie de elementos importantes (De la Oliva, 2016):

- La extensión a enormes proporciones de la escala de la producción y de las empresas inasequibles a los capitalistas individuales.
- El capital adquiere directamente la forma de capital social por oposición al capital privado y sus empresas aparecen como empresas sociales por oposición a las empresas privadas.
- El capitalista en funciones se convierte en un simple gerente, separado de la propiedad sobre los medios de producción y sobre el trabajo sobrante. En consecuencia, aun cuando los dividendos que perciben incluyen la ganancia total, esta solo se distingue en forma de interés, es decir, como remuneración de la propiedad del capital. (p. 20)

2. DE INTERMEDIACIÓN A DESINTERMEDIACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL

Si bien la bifurcación del capital desarrolla las fuerzas productivas, también obliga al proceso de reproducción a funcionar al máximo, porque una parte del capital social es invertido por quienes no son sus propietarios. Entonces, el capital ficticio, como expresión del capital en propiedad, adquiere una dinámica

que lo aleja del capital real (en funciones), con lo cual surgen las crisis de superproducción crónica, el exceso de especulación y la tendencia de la ganancia a disminuir e incluso a desaparecer. En resumen, comienza el fin de la libre competencia, que da paso al desarrollo de los monopolios.

El mundo contemporáneo se caracteriza por la globalización neoliberal. Independientemente de los diferentes significados que suelen otorgársele al término, no cabe duda de que redundan en la compleja interacción de los agentes económicos. Ello provoca, presumiblemente, un incremento del riesgo, afirmación que requiere mayor detenimiento.

El origen de la globalización debe situarse en la crisis estructural que enfrenta el capitalismo desde principios de la década de los 70. Dicha situación, que se manifiesta en las insuficiencias crónicas del sistema para rentabilizar el capital, debe comprenderse, en su esencia, como la consecuencia de la bifurcación del capital en capital-propiedad y capital en funciones, en las condiciones actuales de desarrollo de economía capitalista, cuyo rasgo distintivo, con respecto a la etapa premonopolista, es la hipertrofia y supremacía del capital financiero.

El economista marxista francés Claude Serfati (1998-1999) tiende un puente entre la etapa marxista y la actual, cuando asevera:

Periodos de depresión largos como este no son nuevos: testimonian al fin y al cabo los límites del modo de producción basado en la propiedad privada de los medios de producción y las relaciones capital / trabajo. Pero la historia también muestra que ninguna crisis es 'fatal' para el capitalismo; este necesita 'simplemente' encontrar los medios de hacer pagar la factura. Esta factura – a través de la destrucción considerable de capital y fuerzas productivas y un aumento considerable de la tasa de explotación de la clase obrera- es la que permite al capital ponerse en movimiento en condiciones de valorización satisfactorias. Los límites del capitalismo que se manifestaron en la crisis de 1870 fueron expandidos por un período de conquista imperialista, pillaje de los recursos naturales y superexplotación de los pueblos coloniales. Ni la guerra de 1914-1918, que testimonió nuevamente los límites del capitalismo, ni la crisis de 1929, permitieron una nueva fase de acumulación sostenida. Después de 1945, una nueva fase de acumulación larga fue posible por la conjunción de la destrucción colosal de fuerzas productivas durante la Segunda Guerra Mundial y por una tasa de explotación de la fuerza de trabajo adecuada a las necesidades del capital. Pero integró también factores que hoy son serios obstáculos para una sostenida recuperación de la acumulación. (p. 238)

En efecto, a partir de 1972/73 se produce una caída en la cuota de ganancia, motivada por varios factores:

- La aceleración de la obsolescencia tecnológica que, de una parte, incrementa la composición orgánica del capital y, de otra, aumenta la demanda de liquidez, con lo cual propicia el incremento de la especulación.
- El aumento del costo global de la fuerza de trabajo, que incluye los costos socializados de formación, salud y jubilación, que se revelan exorbitantes para el capital.
- El incremento de los gastos relacionados con actividades que no producen plusvalía y el crecimiento desmesurado de los gastos de publicidad y comercialización, entre otros.

Al mismo tiempo, se observan elementos como la expansión de un gran volumen de recursos financieros motivada por el crecimiento de la producción y el desarrollo de la tecnología, la internacionalización de la intermediación financiera matizada por la supresión de las restricciones aplicadas a los movimientos de capital, y el surgimiento y crecimiento dinámico de los llamados «instrumentos derivados», utilizados con doble propósito especulativo y de cobertura de riesgos financieros.

Como resultado, se origina la necesidad de buscar un mecanismo de acumulación que permitiera la valorización adecuada del capital, objetivo primordial de la sociedad capitalista. El proceso de valorización se traslada entonces a la esfera no productiva y, específicamente, de las finanzas, lo cual se denomina «financiarización del capital» (De la Oliva, 2016, pp. 22-23).

La economista cubana Olga Pérez (2009) resume los factores que inciden en la estructura y composición del sistema financiero global, que se manifiestan en el proceso de globalización financiera:

- La presencia de una abundante liquidez que necesita encontrar colocación rentable, el desarrollo de un proceso de desregulación como parte del ajuste de los arreglos institucionales necesarios para canalizar esa liquidez, la disminución del crédito bancario tradicional y el crecimiento de la financiación a través de la bolsa, lo que se conoce como «proceso de desintermediación financiera» y que se ha apoyado en el desarrollo de instituciones financieras no bancarias como las compañías de inversión, de seguro y fondos de pensión, conocidas como agentes institucionales.
- La catalización del proceso de diversificación de activos financieros para reducir el riesgo y reacomodar los portafolios de capital según las nuevas condiciones de acumulación del capital.

Todo lo anterior se produce en el contexto de un proceso de innovación financiera que genera numerosos instrumentos y servicios financieros y sintetiza la bursatilización del crédito. En tal sentido:

Todas las tendencias de los mercados financieros internacionales [...] se sintetizan en el proceso de bursatilización financiera que evidencia la necesidad de efectuar un proceso de reasignación financiera como parte del proceso de reestructuración de la economía mundial. Están expresando [...] la necesidad de cambiar los patrones de financiamiento, dado el ajuste en el patrón de acumulación del capital ante nuevas

condiciones para su valorización a escala planetaria, debido a su menor rentabilidad en las inversiones. (Pérez, 2009, p. 117)

En consecuencia, «se produce la llamada “globalización financiera”, entendida como el libre movimiento de capitales a lo largo del mundo que, teóricamente, deberían canalizar los ahorros hacia las oportunidades de inversión que mejor los rentabilizaran en cualquier parte» (De la Oliva, 2016, p. 23). Este proceso expresa «el nuevo funcionamiento sistémico del capitalismo [...] o régimen globalizado con dominio financiero (financiarización o hipertrofia financiera). Nos referimos al ajuste en el patrón de acumulación del capital hacia un patrón sesgadamente rentista» (Pérez, 2009, p. 119). Adicionalmente, se produce «un modelo que privilegia el desarrollo del crédito con el afán de buscar mayores espacios y mercados, es decir, se desarrolla una economía del endeudamiento, como forma de oxigenar el sistema» (Pérez, 2009, p. 127).

Por otra parte, el derrumbe del socialismo en Europa del este y el predominio de la corriente neoliberal en la economía mundial contemporánea provocan que las recetas para regular la economía, en lo que a las relaciones financieras se refiere, se centren en la necesidad de liberalizar. Tales concepciones suponen que los flujos de financiamiento externo complementarían el ahorro interno, incrementarían la inversión y forzarían las tasas de interés domésticas a converger con las internacionales.

Sin embargo, las medidas neoliberales propenden a la exacerbación de las imperfecciones de los mercados financieros y conducen al desarrollo de las burbujas especulativas, que consisten en el incremento sostenido de los precios de los activos financieros a mayor velocidad que las tasas de interés reales, lo que a su vez provoca el divorcio entre la dinámica del capital ficticio y la economía real y, por tanto, conduce a la condición de crisis.

En este contexto es conveniente aclarar que, si bien es cierto que en el centro de las principales crisis bursátiles se han hallado los ataques especulativos,¹ su papel ha sido el de detonante. Es decir, la especulación es inherente al sistema de crédito capitalista, pues ella, por sí sola, no puede generar crisis. La existencia de las condiciones que se han expuesto es la que propicia que, en determinado momento, la actuación oportunista de los especuladores desencadene crisis ya latentes. En tal sentido, son ilustrativas las palabras de John M. Keynes (1963):

Los especuladores pueden no hacer daño cuando solo son burbujas en una corriente firme de espíritu de empresa, pero la situación es seria cuando la empresa se convierte en una burbuja dentro de la vorágine de la especulación. Cuando el desarrollo del capital en un país se convierte en un subproducto de las actividades de un casino, es probable que aquel se realice mal. (p. 157)

CONCLUSIONES

La investigación se suscribe al enfoque marxista contemporáneo, resumido en la siguiente idea: «es el desarrollo contradictorio del capitalismo en la fase monopolista el que evidencia que, al mismo tiempo que fusiona, separa el capital bancario del industrial como nunca antes y es esto precisamente lo que reafirma el dominio del capital financiero» (Pérez, 2009, p. 117). Ello se manifiesta en «el amplio crecimiento del crédito, la bolsa y el capital ficticio» (Pérez, p. 119).

Las investigaciones que abordan, desde lo superficial concreto, problemas vinculados con la administración financiera de organizaciones, incluyendo el financiamiento bancario o proveniente de otras fuentes, estructurado o no, deben profundizar en el tratamiento de esos problemas a nivel esencial. El presente artículo proporciona elementos que pueden contribuir al logro de ese importante empeño.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BUSTELO, P. (1999): «Globalización económica, crisis financieras e integración regional. Enseñanzas de Asia Oriental para Latinoamérica», *Revista de Economía Mundial*, n.º 1, Universidad de Huelva, España, pp. 55-68.
- CHESNAIS, F. (1996): «La “globalización” y el estado del capitalismo a finales de siglo», *Investigación Económica*, vol. 56, n.º 215, Universidad Autónoma de México, enero-marzo, pp. 233-269.
- DE LA OLIVA, F. (2016): *Gestión del riesgo financiero internacional*, Félix Varela, La Habana.
- ESTAY, J. (2000): «Globalización financiera. Una revisión de sus contenidos e impactos», ponencia, III Encuentro internacional de globalización y problemas del desarrollo, La Habana.
- FFRENCH-DAVIS, R. y J. A. OCAMPO (2001): «Globalización de la volatilidad financiera y desafío para las economías emergentes», *Crisis financieras en países «exitosos»*, McGraw-Hill Interamericana, Santiago de Chile, pp. 1-41.
- GALBRAITH, J. K. (1993): *The Culture of Contentment*, Penguin Books, Londres.
- KEYNES, J. M. (1963): *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, Fondo de Cultura Económica, La Habana.
- MARX, C. (1973): *Las luchas de clase en Francia de 1948 a 1950*, Ciencias Sociales, La Habana.
- MARX, C. (1974): *El Capital*, Ciencias Sociales, La Habana.
- PÉREZ, O. (2009): *Internacionalización del capital: respuesta socialista*, Félix Varela, La Habana.
- SERFATI, C. (1998-1999): «Consideraciones sobre el artículo de François Chernaï», *Marx Ahora*, n.º 6-7, La Habana.

Notas aclaratorias

¹Recuérdese el comienzo de la crisis de los «tigres asiáticos» en 1997, cuyo detonante fue el ataque especulativo sobre el baht tailandés.